



Vallenar, 02 MAR. 2016

Decreto N° 1262 /  
Vistos:

- 1.- Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 1222 de fecha 24 de febrero 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don(ña) Macarena Ossandon Tapia Rut N° 16.528.625-4.
2. - Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto**

- 1.- rectifique el Decreto N° 1222 de fecha 24 de febrero 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don(ña) Macarena Ossandon Tapia Rut N° 16.528.625-4, debiéndose señalar que su cedula de Identidad es 16.256.625-4.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Contraloría
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/JVR/PALT/HECP/meqt.-